

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DOLPHINOIL S.A NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día veinte y dos del mes de agosto del año dos mil trece, en el domicilio situado en la Avenida Rigoberto Heredia Oe5-230 y calle José Infantes, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DOLPHINOIL S.A NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES**, contando con la concurrencia de los siguientes socios: Santos Urresta Andrés, titular de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas; Santos Urresta María Cristina, titular de y doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas; Santos Urresta Mónica, titular de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas, y, Jorge Arturo Castro Acosta con el fin de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Sra. María Cristina Santos Urresta y actúa como Secretario el Sr. Jorge Arturo Castro Acosta.

El Presidente solicita a través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaría, propone tratar como puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMA DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2012.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.**

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

Los accionistas de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, la Presidencia la declara instalada a las dieciocho horas.

Desarrollo del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMA DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2012.**

Toma la palabra el señor Ing. Jorge Arturo Castro Acosta y procede a dar lectura de su informe a la Junta. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar el informe del Gerente General.

En igual forma toma la palabra el Comisario y procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

## **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.**

Toma la palabra nuevamente el señor Ing. Jorge Arturo Castro Acosta y somete a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2012, el cual refleja una ganancia en el ejercicio económico 2012 de USD \$409,11. La Junta General, luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad proceder a aprobar dicho balance.

## **3.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

Los accionistas en unanimidad proceden a aprobar el Acta.

Para constancia firman los accionistas al pie de la presente acta.



**Sr. Jorge Arturo Castro Acosta**  
**SECRETARIO**



**Sra. María Cristina Santos Urresta**  
**PRESIDENTA**



**Srta. Mónica Raquel Santos Urresta**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Andrés Antonio Santos Urresta**  
**ACCIONISTA**